

25 Marzo de 2004

Señores
Inmobiliaria Haaretzcorp S. A.
Ciudad

Señores Accionistas

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía Haaretzcorp S.A. He procedido a la revisión de los Estados Financieros y anexos del ejercicio de 2003, he revisado comprobantes de Egresos e Ingresos, así como la documentación legal que respaldan las operaciones realizadas en el ejercicio que es materia de mi revisión, mi examen se efectuó de acuerdo con disposiciones del Reglamento vigente, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales estatutarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio por lo tanto doy mi conformidad a este examen.

Como parte de mi revisión la compañía cumple con el sistema de control interno en la medida que lo considere necesario para establecer las bases de conformidad con los registros en cuanto a la seguridad de la protección y conservación de los Activos de propiedad de la empresa.

La Convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de acuerdo con las disposiciones Societarias vigentes

La Contabilidad cumple con los requisitos legales y en especial con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.


Maria Eugenia Alvarado C.
Egresada de Economía

25 MARZO 2004